Universidad Nacional de Concepción

"Ciencias, Sabiduría, Acción... Marcando el Norte"

Creada por Ley Nº 3201/07

RECTORADO

Concepción, 08 de setiembre de 2011
Resolución REC -Nº 193/11

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 022/11. ----------

VISTA

La nota de la Unidad Operativa de Contrataciones, con referencia RSG 2456/11 mediante la cual se solicita la autorización para la Ampliación de Contrato con la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., correspondiente a la Contratación Directa Nº 022/11, para la "Adquisición de Títulos para la Facultad de Medicina", por un monto total de G. 1.078.000 (Guaraníes un millón setenta y ocho mil), cuyo monto equivale al 20% de la Adjudicación Total de la Licitación.----------

CONSIDERANDO

Que es atribución del Rector, "Definir el Plan General Anual de la Universidad Nacional de Concepción como estrategia de política administrativa y de gerenciamiento académico", conforme lo establece el Art. 19, Inciso "j" del Estatuto de esta Universidad.----------

POR TANTO
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.----------

RESUELVE

1º) **AUTORIZAR** la Ampliación de Contrato con la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., correspondiente a la Contratación Directa Nº 022/11 para la "Adquisición de Títulos para la Facultad de Medicina", por un monto total de G. 1.078.000 (Guaraníes un millón setenta y ocho mil),.----------

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Jorge Daniel Mello Román
Secretario General

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector